

ACADEMIA DEL MAR**ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N° 52**

En la ciudad de Buenos Aires, el 30 de octubre de 2001, siendo las 18 horas se inició la quincuagésimo segunda Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge O. Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

N° 3: Contraalmirante Jorge A. Fraga;
N°11: Arquitecto Hernán Alvarez Forn;
N°21: Oscar R. Puiggrós;
N°18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;
N°17: Señor Pedro Fox;
N°41: Doctora Haydée Susana Talavera;
N°33: Señor Julio C. Bazán;
N°36: Contraalmirante Norberto M. Couto;
N°13: Contraalmirante Jorge J. A. Palma;
N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro;
N°20: Doctor Remo Entelman;
N°25: Capitán de Fragata José Guillermo Zuloaga;
N°10: Ingeniero Fernando Vila;
N°28: Almirante Enrique Molina Pico;
N°34: Licenciado Hugo P. Castello;
N°35: Ingeniero Humberto R. Ciancaglini;
N°16: Doctor Jorge O. Codignoto.

AC. PRESIDENTE: Todavía vivimos los ecos de lo ocurrido en EE.UU. el 11 de septiembre pasado y es difícil sustraerse a lo allí ocurrido y sus consecuencias internacionales. Pero nosotros debemos atenernos a los temas científicos y propios de nuestra Academia. Es por ello que hoy vamos a escuchar y debatir la ponencia del Académico Zuloaga que nos hablará de un mal argentino, el de las “Consecuencias de dar las espaldas al mar”.

AC: ZULOAGA: (desarrolló el tema antedicho. Su contenido se encuentra registrado por la Academia en el Cuaderno Talásico correspondiente).

Nota: Por dificultades técnicas no se dispone de la grabación correspondiente.